Quito, 01 de julio de 2019.

Señor
Juan Ramiro Cruz Zurita
Gerente General
AFIQUALI S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Por este medio, los abajo firmantes, en nuestras calidades de CEDENTE y CESIONARIO, informamos a usted que con fecha 28 de junio de 2019, se concretó la transferencia de acciones emitidas por la compañía AFIQUALI S.A., según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN(\$)	VALOR NOMINAL TOTAL (\$)
ANA ALEXANDRA CASTILLO CRUZ	EDGAR SEBASTIAN BENAVIDES CRUZ	8	1	8

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El Cedente declara que sobre las acciones cedidas no pesa ninguna prenda, reclamo, gravamen, medida judicial o extrajudicial, restricción, carga ni derechos de terceros que limite o impida su derecho de libre disposición o afecte su valor o los derechos sobre las mismas.

Sírvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificarla a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

CEDENTE

shacastollo Cuz

ANA ALEXANDRA CASTILLO CRUZ

CESIONARIO

EDGAR SEBASTIAN BENAVIDES CRUZ











